

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4818000738**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 36000014 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR: LOPEZ TORRES JESUS ABRAHAM

LIBRE GESTION No. : 1G18000217

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A102301	ESTANTE DEXION DE 1 CUERPO	UN	35	\$ 97.000000	\$ 3,395.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ESTANTE DEXION DE 1 CUERPO

DESCRIPCION COMERCIAL: ESTANTE DEXION DE 1 CUERPO

MARCA DEL PRODUCTO: DECO-SISTEMAS

MODELO : NO DETALLA LA OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA LA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 10 AÑOS

FORMA DE ENTREGA : 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA O.DE C.

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS HABILES

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 DIAS CALENDARIO CON AMPLIACION DE OFERTA

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: BIEN

COLOR: NO DETALLA LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

ESTANTE DEXION DE 1 CUERPO; 2.00 MTS DE ALTO; 0.90 MTS DE LARGO; 0.45 MTS DE ANCHO; ANAQUELES DE LAMINA DE 1/32 0.7 MM DE ESPESOR Y POSTES DE 2 MM DE ESPESOR CON 5 ENTREPAÑOS. CON REFUERZO EN LAS ESQUINAS. FORMA DE ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

VALOR TOTAL \$ 3,395.000000

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES

SAN SALVADOR A LOS 11 DIAS DEL MES DE Noviembre 2016


I.S.S.S.
Lic. Sofia Lorena de Ivas


[REDACTED]
[REDACTED]
CONTRATISTA

11:45am.
11/11/16
11:45am


Lic. Jesus Abraham López Torres
PBX. 2522-4211
Recibido
de Orden de compra
y anexo 1



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

Orden de compra No 4616000735

LG-1G16000217

OK

COMPRA DE MOBILIARIO NO MEDICO (ARCHIVADORES, ESTANTES, SILLAS Y SILLONES) PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL ISSS

ANEXO I

**ORDEN DE COMPRA 4616000735
LIBRE GESTION No. 1G16000217**

DOCUMENTACION QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

TRAMITE DE PAGO

**FACTURA DUPLICADO CLIENTE
ORDEN DE COMPRA ORIGINAL**

**RECIBO DE COTIZACION RECIENTE
ACTA DE RECEPCION**

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re Inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista. La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente. En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio. El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

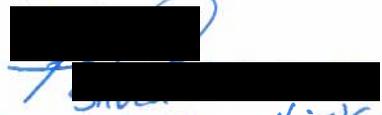
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

JEFE DE ALMACEN DEL HOSPITAL GENERAL



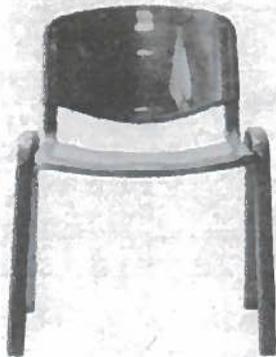
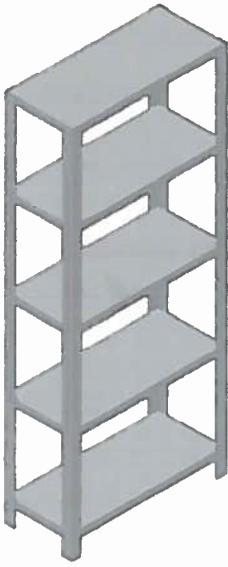
Sofía
Lic. Sofía Lorena de Rivas

Recibo original de anexo



11:45 am



	<p><i>Lugar de Entrega: Prog. Pensiones de Sonsonate</i></p>
<p>A172701</p>	<p>SILLA METÁLICA FIJA TIPO ESPERA, SIN DESCANZA BRAZOS <i>Silla de espera, asiento y respaldo elaborados en poliuretano en color negro, patas metálicas negras, capacidad de 200 lbs. Modelo SC-D12</i></p>  <p><i>Garantía de un año por desperfectos de fabricación</i></p> <p><i>Tiempo de entrega 8 días hábiles después de firmada la Orden de Compra</i></p> <p><i>Lugar de Entrega: Prog. Pensiones de Sonsonate</i></p>
<p>A102301</p>	<p>ESTANTE DEXION DE UN CUERPO <i>Características:</i> <i>2.00 mts de alto</i> <i>0.90 mts de largo</i> <i>0.45 mts de ancho</i> <i>Anaqueles de lámina de 1/32 0.7 mm de espesor y postes de 2 mm de espesor</i> <i>Con 5 entrepaños</i> <i>Con su respectivo refuerzo en las esquinas.</i></p>  <p><i>Garantía de un año por desperfectos de fabricación</i></p> <p><i>Tiempo de entrega 30 días calendario después de firmada la Orden de Compra</i></p> <p><i>Lugar de Entrega: Prog. Ger. Serv. Med. Asistencial del Hospital General</i></p>